



## ¿Por qué estamos movilizados en todo Brasil?

---

MST :: 18/04/2007

Comunicado del Movimiento Sin Tierra :: Más de 140 mil familias de brasileños, trabajadorxs, están organizadas y luchando, pero las obligan a criar a sus niños debajo de lonas negras, en campamentos, a lo largo de las carreteras. Debido a la omisión de los gobiernos.

La reforma agraria debe ser un programa público, de gobierno, que aplica la constitución para luchar contra la concentración de la propiedad de la tierra. Y a través de la desapropiación y de la indemnización a los terratenientes organiza asentamientos. Distribuye la tierra para las familias de trabajadores y democratiza así el acceso a la tierra, que es un bien de la naturaleza que debe estar a servicio de toda la población y no sólo de una minoría.

Es papel del estado es también garantizar a los ciudadanos el acceso democrático, con derechos iguales, de trabajo, vivienda, educación y salud. Estos últimos años, se hizo poco o nada para una reforma agraria verdadera.

Al contrario, los gobiernos han dado prioridad al modelo agrícola del agronegocio, que se basa en la gran propiedad "modernizada" que utiliza mucho veneno, genera pocos empleos y produce para la exportación. Es un modelo que recibe abultadas inversiones en crédito de los bancos públicos y del BNDES y que no paga casi nada en impuestos, gracias a la Ley Kandir.

Una ventaja que ningún trabajador, campesino, comerciante o industrial tiene en el país: mucho dinero, poco impuesto y ningún compromiso social o con el desarrollo. Una ventaja dada solamente a las grandes compañías nacionales y extranjeras.

Y para los pobres de la tierra que deciden organizarse, sólo adopta medidas de compensación social, como la Bolsa-Familia y el asentamiento en proyectos de colonización en la Amazonia, lejanos de todo. O coloca a las familias en los lotes vacíos en viejos asentamientos.

Por lo tanto, en los últimos 12 años, la concentración de la propiedad de la tierra continuó aumentando. ¡Y ahora con un agravante, el capital extranjero, de las grandes transnacionales, también está comprando mucha tierra! Desean implantar grandes áreas de monocultivo de eucalipto, de soja y de caña, para obtener ganancias y tomar cuenta solamente de sus intereses. ¡Nos dejan la depredación del ambiente, el desempleo y la pobreza!

Por estas razones, más de 140 mil familias de brasileños, trabajadores, están organizadas y luchando, pero las obligan a criar a sus niños debajo de lonas negras, en campamentos, a lo largo de las carreteras. Debido a la omisión de los gobiernos. ¿Usted ya imaginó como es posible quedarse solamente esperando, inerte, escuchando promesas de tierra, viviendo en una tienda de lona negra, sin poder producir, durante dos, tres, cinco, ocho años?

Por lo tanto, cansados de esperar, nos estamos movilizandoo en todo el país.

Estamos protestando para acelerar la reforma agraria.

Y lo estamos haciendo en el período de 17 de abril, porque en esta fecha, en 1996, la policia militar del estado de Pará, bajo el gobierno estatal de Almir Gabriel (PSDB-PA) y del Presidente Fernando Henrique Cardoso, masacraran un campamento en la comarca de Eldorado de Carajás, asesinando a 19 sin tierras y a dos más que murieran algunas semanas después, y dejando 69 mutilados y centenares de heridos. Después de todos estos años, nadie está encarcelado o fue castigado. Todo sigue impune. Como se sabe, aquí en Brasil, en general, el poder judicial funciona solamente para proteger el patrimonio de los ricos. Y los derechos de los pobres siempre quedan para después.

En homenaje a los mártires de Carajás, La Vía Campesina Internacional decretó el día 17 de abril, Día Internacional de Lucha Campesina, en todo el mundo. ¡Y aquí en Brasil, por iniciativa de la entonces senadora Marina da Silva, el Congreso Nacional aprobó y el Presidente Fernando Henrique Cardoso sancionó una ley, que determina que el día 17 de abril es el día nacional de la lucha por la reforma agraria!

### **¿Qué defendemos y esperamos que el gobierno federal cumpla y que los gobiernos estatales ayuden?**

1. Que se agilice la desapropiación de haciendas improductivas, dando la prioridad a algunas regiones en cada estado, de preferencia cercanas de los centros consumidores, para facilitar el acceso al mercado y al desarrollo de la producción de alimentos.
2. Que se priorice la desapropiación de las haciendas de las compañías extranjeras, que han venido aquí implantar sus monocultivos (de eucalipto, soja y de caña de azúcar) predatorios del ambiente, con el uso intensivo del agrotóxico y expulsando a los trabajadores brasileños del interior.
3. Que el gobierno actualice la ley que mide la productividad de las haciendas, que todavía se basa en datos de 1975. Que movilice su base parlamentaria, que son la mayoría del congreso, a favor del proyecto aprobado ya en el senado, que determina la expropiación de las haciendas que todavía tienen trabajo esclavizado.
4. Que el gobierno haga un verdadero conjunto de esfuerzos de todos los órganos públicos implicados, para asentar en pocos meses todas las 140 mil familias acampadas hace mucho tiempo, que siguen esperando y viviendo debajo de lonas negras.
5. Que se organice un nuevo modelo de asentamiento, combinando un nuevo crédito rural, especial para los asentados, con la producción de alimentos y la instalación de agroindustrias en la forma cooperativa. Así las familias conseguirían mayor renta de su trabajo y se generaría empleo para la juventud que vive en el campo.
6. Que la CONAB (compañía nacional de aprovisionamiento) sea valorada, amplíe sus recursos y garantice a todas las familias campesinas, asentadas o de pequeños agricultores el acceso al programa de compra de todos los alimentos producidos.

7. Que se ponga en ejecución un programa nacional de reforestación en lotes de la reforma agraria y en las comunidades campesinas, de forma subvencionada. Para estimular cada familia a plantar por lo menos dos hectáreas de árboles nativos y fructíferas, en cada área. Y así, contribuiríamos para la preservación de la naturaleza, para la prevención del calentamiento del clima, provocado por el monocultivo depredador del agro-negocio.

8. Desarrollar un programa amplio de educación en el campo, que empiece con una campaña nacional de la erradicación del analfabetismo y que se aumenten los cursos y las plazas en cursos técnicos destinados específicamente para la juventud del campo. Y se amplíen los recursos del PRONERA (programa nacional de educación de la reforma agraria) haciendo posible la demanda de cursos y de acuerdos con las universidades brasileñas para dar acceso a los jóvenes campesinos en régimen de alternancia en los cursos superiores.

9. Que se crié un nuevo formato institucional para hacer posible la asistencia técnica y la extensión rural pública en los asentamientos. Para esto es necesario que si tenga un órgano público responsable por la asistencia técnica y la capacitación de los agricultores.

10. Que el INCRA sea vinculado directamente a la Presidencia de la República y forme con la CONAB y el órgano de asistencia técnica, un nuevo formato institucional para hacer posible y para acelerar la reforma agraria.

Con estas medidas, podríamos esperar que de hecho la reforma agraria comience a salir del de papel

REFORMA AGRARIA: Por justicia social y soberanía popular!

*17 DE ABRIL de 2007*

---

## **CARTA AL PRESIDENTE LULA**

Excmo.Sr. Luiz Inácio Lula da Silva  
Presidente de la República Palacio do Planalto. Brasíia  
Excelentísimo Presidente,

Es con mucho gusto que venimos a su presencia, para presentarle personalmente diversas sugerencias de medidas concretas que su gobierno tendría que tomar, si tiene la decisión política de poner en ejecución una verdadera reforma agraria en nuestro país. Reforma agraria entendida por nuestro movimiento y por toda la sociedad brasileña, como una política gubernamental, que de hecho democratice la propiedad de la tierra, permitiendo que los millones de trabajadores rurales, históricamente excluidos de todo el proceso de desarrollo social, puedan dejar de ser explotados y construyan el futuro de sus familias trabajando para sí mismos.

Entendida también, como una medida de distribución de renta, que permita incluir en el mercado consumidor a millones de personas marginadas y de esta forma estimular también el empleo en la ciudad, en el campo y el desarrollo del mercado interno. Reforma agraria es

también la garantía por parte del estado del acceso a la educación, en todos los niveles, así como la promoción del uso de las técnicas agrícolas agro-ecológicas, sostenibles, que respeten el ambiente y produzcan alimentos saludables.

Para eso, presentamos las siguientes propuestas que pueden ponerse en ejecución por su gobierno.

### **I- En relación al acceso a la tierra.**

1. Que se actualice el Plan Nacional de Reforma Agraria y se construyan mecanismos realistas, para poner en práctica un programa masivo de reforma agraria para beneficiar un millón de familias de trabajadores sin tierra.
2. Que se haga un verdadero conjunto de esfuerzos gubernamentales para recoger y desapropiar todas las tierras necesarias para asentar inmediatamente todas las familias que están acampadas, la mayoría viviendo en condiciones sub-humanas desde hace varios años.
3. Que se de prioridad a programas regionales de desapropiación, concentrando la obtención de las áreas en determinadas regiones por estado, próximas de centros consumidores, creando áreas reformadas regionales de agricultura campesina.
4. Que se desapropien todas las haciendas de empresas extranjeras situadas en zonas fronterizas, como determina la ley.
5. Que el gobierno movilice su base parlamentaria para aprobar inmediatamente la ley de la expropiación de las haciendas con trabajo esclavizado.
6. Que se actualicen los índices de productividad y que se cambien las normas internas para acelerar los procesos de desapropiación y se apliquen los ritos sumarios, de acuerdo con diversas recomendaciones del II PNRA y en las consultorias de especialistas.
7. Destinar inmediatamente para la reforma agraria todas las haciendas hipotecadas en bancos públicos o que poseen deudas de impuestos e incumplen las leyes de trabajo.
8. Que se quite todo el trasto de legislación autoritaria e burocrática, que lleva a conflictos judiciales, que impiden la reforma agraria.
9. Que se haga un plan de emergencia, articulado con la secretaría de derechos humanos y la Oidoría agraria, para que el gobierno federal actúe junto al poder judicial y las policías estatales, con el objetivo de punir todos los casos de violencia en el campo, que asesinaran centenares de trabajadores rurales, siendo que en la mayoría de los casos los culpables aún siguen impunes y los procesos parados.

### **II- Propuestas para los asentamientos**

1. Necesitamos de un nuevo modelo de asentamientos que amplíe el número de familias asentadas en una misma área, independiente del tamaño del área individual, que sean masivos, se organicen cercanos de las ciudades, en tierras fértiles, combinados con agrovilas y agroindustrias, garantizando otros tipos de trabajo y renta para las mujeres y

jóvenes.

2. Necesitamos de un programa permanente, con medidas concretas de estímulo a la cooperación agrícola por parte de los organismos gubernamentales.
3. Un programa de instalación de agroindustrias en los asentamientos con inversión pública, coordinado por la CONAB (Compañía Nacional de Aprovisionamiento), y cedido a las cooperativas de asentados para su gerencia. Con eso aumentaríamos el valor agregado de los productos y mejoraría la renta de los campesinos.
4. Necesitamos de una nueva modalidad de crédito rural especial para la reforma agraria. El Pronaf (Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar) en la actual modalidad no consigue alcanzar los asentados y apenas una minoría ha tenido acceso. (ver propuesta detallada en anexo)
5. Necesitamos que la CONAB sea reforzada como una empresa pública que garantice la compra de todos los productos alimenticios producidos en los asentamientos y áreas de agricultura familiar.
6. Realización de un amplio programa de viviendas en los asentamientos, estableciendo un acuerdo entre la Caixa Econ'mica Federal (Banco de Ahorro del Gobierno Federal) y el INCRA (Instituto Nacional de Reforma Agraria y Colonización), para garantizar la construcción de las más de cien mil casas que aún no han sido hechas en asentamientos antiguos. Y, garantizar los recursos también para los asentamientos de cada año. Que se incluya en este programa la construcción de mejoras de la estructura social, como guarderías, instalaciones deportivas, casas comunitarias, lavaderos y otras instalaciones colectivas que la comunidad necesite.
7. Que se ponga en ejecución un programa nacional de reforestación en lotes de reforma agraria y de pequeños agricultores, con áreas de hasta dos hectáreas por familia/año, con especies nativas y fructíferas. Los gobiernos estatales y el Incra podrían entrar con las mudas y asistencia técnica y el gobierno federal apoyaría con pagamiento de mano-de-obra mensual, a través de una tarjeta verde, en la CEF, que podría sustituir inclusive el programa Bolsa-familia en la zona rural, para los que tienen tierra. Y que, el pagamiento sea preferencialmente para mujeres y jóvenes.
8. Que se ponga en ejecución un programa especial de financiamiento de instalación de agroindustrias, con recursos subvencionados de los bancos públicos.
9. Poner en ejecución un programa de industrias de máquinas agrícolas y de tractores destinadas a la pequeña agricultura y a las áreas de la reforma agraria. La estructura actual de la industria, basada solamente en máquinas de gran porte no da cuenta de las necesidades de la reforma agraria. Existen proyectos industriales y propuestas empresariales, pero se carece de un crédito agrícola específicamente destinado para esto, en condiciones de carencia y subvención necesarias. Recomendase que se crié una comisión tripartita (gobierno, empresas y entidades de la reforma agraria) para presentar las propuestas de las medidas necesarias.

### **III. Educación en las áreas de reforma agraria**

1. Fortalecer y ampliar el PRONERA (Programa Nacional de Educación en la Reforma Agraria), como un programa prioritario, destinando los recursos necesarios para la

demanda existente de cursos que vienen siendo presentados anualmente por los movimientos sociales que tienen acuerdos con las universidades y/o otras instituciones de educación. Hoy, los recursos son limitados y hay un problema serio de discontinuidad en la transferencia de los mismos. 2. Fortalecer el espacio institucional de la Educación del Campo en el MEC (Ministerio de la Educación), con ampliación de recursos, de funcionarios y de acciones articuladas en el conjunto de las secretarías del ministerio y entre los ministerios similares. 3. Implementar una campaña nacional de alfabetización de jóvenes y adultos en el medio rural a través de acuerdos con las entidades y los movimientos sociales que actúan en el campo. El objetivo es que al final del mandato, se ponga a cero el analfabetismo. -Ajustar el programa Brasil Alfabetizado de manera que de cuenta de la especificidad del campo e incluya la formación continuada de los educadores. 4. Poner en ejecución un programa de instalación de escuelas técnicas de nivel medio en todas las áreas de la reforma agraria donde haya demanda. Una posibilidad inmediata es incluir los asentamientos como áreas prioritarias para la expansión de la red federal de las escuelas técnicas, especialmente para implantación de Unidades de Enseñanza Descentralizadas (UNED's) de CEFET's, de acuerdo con la propuesta presentada al SETEC/MEC por el MST en noviembre de 2006. 5. Implementar un amplio programa de formación de técnicos en agroecología, en todos los estados brasileños. 6. Que el MEC articule una forma (quizás interministerial con MDA y MCT) con las secretarías estaduais de educación para garantizar la implantación de escuelas públicas de educación básica de nivel medio en las áreas de reforma agraria, incluyendo la construcción de escuelas en los asentamientos, mejoría de la infraestructura y concurso público o contratación de profesionales de la educación específicos. 7. Nos sumamos a la campaña nacional para incluir en la legislación brasileña la obligatoriedad de la enseñanza media, asumida como una etapa de la enseñanza básica escolar y, por lo tanto, con el establecimiento de las metas para su universalización a través de oferta pública y gratuita.

#### **IV. Medidas administrativas**

1. Defendemos la vinculación del Inca directamente a la Presidencia de la República.
2. Defendemos la realización inmediata de concurso público, para contratación de más 3 mil funcionarios, como prevé el decreto ya publicado, que totalizaba la necesidad de 4.500 funcionarios, de los cuales solamente 1500 fueran contratados.
3. Que la CONAB sea interconectada con el Inca, como empresa de apoyo a la reforma agraria. 4. Que se crié un Instituto público, en la forma administrativa más rápida y adecuada para cuidar de la capacitación de los agricultores asentados, e implementación de la asistencia técnica y extensión rural, como un servicio público, una vez que el modelo actual quebró.

Sr. Presidente, quisiéramos también manifestarnos, como movimiento social y representantes de una parte de nuestro pueblo que vive en el medio rural, sobre otros aspectos de las políticas gubernamentales. Defendemos la necesidad de una nueva política económica que dé prioridad al desarrollo con distribución de renta.

Distribución de la renta significa preservar los derechos de la clase trabajadora, valorar los salarios en general y en especial el salario-mínimo, distribuir la tierra y tener un programa

masivo de generación de empleos para la juventud.

Defendemos la necesidad de una política que democratice los medios de comunicación de masa, interrumpiendo la represión del cierre de las radios comunitarias, y el apoyo gubernamental para su viabilización y la puesta en práctica de una red pública de televisión abierta, en acuerdo con las entidades de la sociedad civil.

Estamos insatisfechos con la forma como viene siendo aplicada la ley de Bioseguridad, donde siempre se busca dar cuenta de los intereses de las compañías transnacionales que desean dominar nuestra agricultura, con semillas transgénicas. Exigimos que el gobierno fiscalice el cumplimiento de la ley que obliga rotular los productos que contienen transgénicos y que están siendo vendidos en los supermercados, sin ningún control y fiscalización.

Seguros de su compromiso con las mejoras de las condiciones de vida del pueblo trabajador del campo, esperamos su determinación para que estas medidas sean puestas en práctica con eficacia.

*La Haine*

*Assessoria de Imprensa do MST Tel/fax: (11) 3361-3866 Correio - imprensa@mst.org.br*

*Página - www.mst.org.br*

---

*[https://www.lahaine.org/mundo.php/por\\_que\\_estamos\\_movilizados\\_en\\_todo\\_bra](https://www.lahaine.org/mundo.php/por_que_estamos_movilizados_en_todo_bra)*